

DICON/DAJ/asc

13 ENE 2017

PUENTE ALTO,

EX. N° 54 / ~~18~~ VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO: 1) A través de la Resolución N° 3861 de fecha 07 de diciembre de 2016, del SEREMI Región Metropolitana, Aprueba Modificación Presupuestaria del Convenio de Transferencia de Recursos para la aplicación del instrumento de caracterización socioeconómica "Registro Social de Hogares-Año 2016".

DECRETO:

APRUEBESE Modificación Presupuestaria, de Convenio de Transferencia de Recursos para la aplicación del instrumento de caracterización socioeconómica "Registro Social de Hogares-Año 2016".

Regístrese, comuníquese y archívese.

